

LA IDEA

Sr. D.

SEMANARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sixto Ramón Parro, 27, teléf. 133.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán publicándose ó no.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,25 pesetas.
Fuera de la capital, id. 1,50
Número suelto. 0,10
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

SAGASTA

Este era el hombre político que durante medio siglo ha representado la lucha de la libertad contra la reacción.

El año 50 de la pasada centuria, despertaba el pueblo español, no del sueño letárgico que diría cualquier poeta insano ó cursi, sino que ingresaba en la virilidad política como corolario obligado de los sacrificios de hacienda, vida y tranquilidad, hechos por nuestros antepasados, para lograr y afirmar los derechos del hombre inmanentes y anteriores á todo.

Suceso nuevo, entonces, aquella revolución activa y filosófica á la vez, hubo de admitir como medio de acción á aquellos hombres que se le ofrecieron, y uno de ellos lo fué Sagasta.

No podría discutirse las personas y en el escalafón era más el que más hacía, sin tener para nada en cuenta cuando se ofrecía á las masas, la inspiración razonada y varonil ó el impulso morboso.

De aquella levadura, que aun sin los hombres que en ella intervinieron, hubiera fermentado al fin, surgió D. Práxedes, hombre relativamente científico, tal vez muy apasionado, valiente en ocasiones, artista de la mímica, que con sus rasgos fisonómicos, con su risa candorosa, con su frase bonachona y con un conjunto de bondad que le hicieron dominar casi siempre á las voluuntades adversas.

Para el trono de los Borbones, á quien procuró derrocar como aspiración más saliente de su vida, resultó el servidor más simpático: al Rey D. Amadeo, *caballero y galantuomo*, le apuntaló el trono durante unos meses; á la interinidad que siguió á la revolución de Septiembre le dió todas sus fuerzas, según él decía; á la restauración que condenó desde la *Gaceta* como subversiva y facciosa, ha prestado toda clase de servicios durante muchos años.

Fanatizó casi siempre á las masas á quienes había engañado el día antes, y monopolizando mucho tiempo el poder, disfrutó el monopolio de la sugestión, ó más claramente dicho, fué el Onofroff de la política.

Extraña condición la de un hombre. que no puede llamarse oportunista, pues tuvo casi siempre criterio personal y cerrado, y que sirviendo intereses tan diversos para todos ellos resultó simpático y agradable.

Es esto más bien que modalidad del sujeto, circunstancia del medio ambiente, y ha podido por eso cometer el crimen político pasional de parecer liberalísimo lo mismo cuando se jugaba la vida en las barricadas en pro de la libertad, que cuando contra ella empleaba el dinero de la Caja de Ultramar.

Como honrado, lo pareció y lo ha sido, porque pobre ha muerto, ó relativamente pobre, el que fué pobre más aristócrata ó el que ha sido el más aristócrata de la plebea.

Si su atavismo y sus retrocesos han servido al progreso político, lo dirá la historia, pero ninguno de los actuales que aún estamos animados por el calor de la pasión.

Eso sí, ningún político de la generación presente ha

hecho tanto daño á las ideas republicanas como don Práxedes Mateo Sagasta.

Sin embargo, el que se muere y se va de esta tierra tiene derecho al religioso saludo y nosotros la obligación de descubrirnos ante sus restos.

A un lado mequinias pasiones, y por deber de cortesía, descubramonos ante los restos del que durante muchos años ha gobernado á su pueblo, y aunque, equivocadamente tal vez, ha pasado por el campeón de las libertades patrias.

Tribuna libre.

Sr. Director de LA IDEA.

Mi distinguido y estimado amigo: Haciendo uso de su ofrecimiento, abusando de su bondad y lamentando que mi anterior escrito haya motivado á los ilustrados lectores de su bien escrito semanario el disgusto de ver empleado, en la contestación del Sr. Torromé, un lenguaje al que no están acostumbrados, porque siempre LA IDEA ha sido cultísima en el decir y moderada en los ataques en las diversas polémicas que en ella se han suscitado, me permito rogarle inserte la adjunta *Carta abierta*, dando este asunto por terminado en la Prensa, pero sin renunciar á llevarlo donde según mi sentir deba.

Le da las gracias y queda, como siempre, su amigo y correligionario q. b. s. m.,

JOSÉ M.^a PÉREZ.

Toledo 8 Enero 1903.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Rafael Torromé.

Muy señor mío: Con la claridad que siempre he usado al hablar con usted, voy á decirle la impresión que me produjo su carta. Lo primero fué un gran desencanto y una no menor sorpresa; porque yo, torpe de mí, le juzgaba un tanto literato y algo poseedor del habla castellana (*sobre todo después de oír su conferencia sobre la filosofía del lenguaje*) (?); pero, qué chasco me he llevado; porque, cuidado que se necesita desconocer la Gramática, la cultura y el respeto que el público se merece, para emplear el lenguaje de plazuela que usted usa. No he de seguirle por ese camino por el respeto que á mí me debo y por el que debo á los lectores de este periódico, y, también, porque procuro siempre no faltar á mis deberes sociales y profesionales. Concretaréme, pues, á copiar su escogido vocabulario: *Intención torcida, pordiose, arteramente, codicia, cómplices, aduladores, celos, desventurados, hez, familia malevolencia, insignificancia moral, pobres testaferrros, instrumentos asalariados, desvergüenza, fresca, amansarme, audacia, descaro, cuadrilla difamadora, etc., etc.*

Diga usted, Sr. Torromé: ¿es este el lenguaje que aconseja que empleen los Maestros en las observaciones reservadas que les hace cuando visita sus Escuelas? ¿O es el que usa usted en su moral evangélica? ¡Pobre señor!

Pero si sorpresa me causó el principio de su escrito,

el final me produjo la más sonora carcajada que he soñado en mi vida; porque si mal está en vocablos ¡qué desdichado en conceptos!

¿Con que aprovecho su ausencia para molestarle? Sin duda ha olvidado lo que le dije en su despacho, allá por Enero de 1901, y que estoy dispuesto á repetir cuantas veces quiera.

¿En su carta de despedida hizo usted referencia vaga de algunas iniciativas? Lo que hizo usted fué una exposición de méritos que no eran verdad y contra la cual protestamos.

¿Usted sólo quería la propiedad de dichas iniciativas para la interior satisfacción de su alma? Entonces, ¿para qué las pregona?

¿La Asociación de los Maestros de Toledo la inició, fundó y reglamentó usted? Afortunadamente para el Sr. Torromé esto no es verdad; porque, si lo fuera, se exponía á sufrir un grave percance en su carrera; pues ya sabe que esto le está terminantemente prohibido. ¡Que no lo sepan las autoridades!

¿Dos ó tres desventurados que constituimos la *hez* del Magisterio servimos las ambiciones de ese aspirante á Concejal y á Presidente de la Asociación que usted fundó...? Por Dios, Sr. Torromé, que cuando lo hayan leído los padres á quienes usted recomendaba á uno de ellos como el mejor Maestro de Toledo, creerán que ó entonces se burlaba de su buena fe, ó ahora falta á la verdad. Y ¿no recuerda usted la espontánea y expresiva dedicación que le hacía al propio interesado en el ejemplar que le regaló en su *Unión*, digo, *Ética evangélica*? Pues al otro, después de un buen informe como Maestro, le propuso usted para que representase á los de la provincia en la festividad académica, cuando la jura del Rey. Cuidado que es usted maquiavélico: ¡mandar á las fiestas reales á uno de los que formamos la *hez*! Yo no me defiendo, porque me defiende mi conciencia.

Que lo mejor que yo tengo es la figura. ¿No comprende, pobre diablo, que si yo dijese que usted tiene el pelo del mismo color que Judas, todo el mundo se echaría á reír? ¿Con que usted se fija en la figura de los Maestros? Me alegro saberlo para vivir prevenido. ¿Se fija usted también en la de las Maestras?

Usted, según confesión propia, hace esfuerzos para que *injustamente* se aumente el sueldo á los Maestros. ¡Y yo que me había creído que los Sres. Inspectores tenían la obligación de hacer que resplandeciese siempre la justicia; pero vamos, se conoce que esto no reza con usted.

¿Que yo le calumnio? Lléveme, lléveme si quiere á los Tribunales y allí exhibiré cartas de Maestros que demostrarán si digo ó no la verdad, y si esto no basta, otro de los de la *hez*, el director de *La Ley*, guarda documentos preciosos que pueden esclarecer las dudas que haya. Se conoce que mi amigo Santamaría presintió lo que tenía que suceder y fué prevenido.

¡Que yo quería amansarle! Ya sé yo, de hace tiempo, lo fiera que es usted.

Con que yo sólo incluyo en los presupuestos de mi Escuela libros míos de recortes (entre los que hay dos del Sr. Torromé); pero durante seis ó siete años en la provincia ¿no se ha enterado de que yo no los formo y